

siete reales y veinte y dos mrs que por salario
sele tiene consignado como lo corrobora el Re-
glamento y no ofreciendole como no sele ofrece
esta Ciudad reparo alguno en dha Cuenta.
Acondo pare ala Junta de Propio para que
sele despache Libranza

la Ciudad Dixo que respecto de hauerse echo la
presentacion al Sr. Obispo como Obispado
manifestandole que una casa de Tolencia que hauid
senalado para el Refugio de los Reos en esta Ciu-
hera la Colexial de Sr. S. Patricio de la de lo q.
se podia seguir alguno Incombeniente por la
Inmediacion ala Casa de Justicia
Plaza publica y oficina de Circuamias Nu-
merarias y para cobrarlos y cumplir en un
todo como preceptuado por la Real Orden ex-
pedida a dho fin y hasta ahora no hauerse con-
tentado por dho Sr. Obispo a dha representacion

que podria hauer sido por entabio del Pleito u otras
ocupaciones urgentes que haian ocurrido. Acondo
esta Ciudad se le tiene dha representacion a dho
Sr. Obispo para que se digne tenerlo en lo que por
mas combeniente tenga, lo que se encarga a los
Cavalleros Comisarios de legacion para su pro-
ta ejecucion.

Garconff

Chico

Aguilera

Antenor

J. M. Perez

J. Mendiz

Pedro Moreno
Benavente

